



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 047 Fecha (dd/mm/aaaa): 26/04/2022 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2022 00033 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	EFRAIN VELASCO DUARTE	EFRAIN VELASCO DUARTE	Auto rechaza demanda	25/04/2022		
68001 31 03 004 2022 00040 00	Verbal	ZULAY CARRILLO RAMIREZ	TAXIAUTOS HIPERCENTRO S.A.	Auto admite demanda	25/04/2022		
68001 31 03 004 2022 00041 00	Ejecutivo Singular	SOLUMED SAS	EDGAR GONZALO CORREA ROMERO	Auto libra mandamiento ejecutivo A favor de SOLUMED S.A.S. (SOLUCIONES MEDICAS).	25/04/2022		
68001 31 03 004 2022 00041 00	Ejecutivo Singular	SOLUMED SAS	EDGAR GONZALO CORREA ROMERO	Auto decreta medida cautelar Decrétase el embargo y posterior secuestro del inmueble distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria N° 314-41174.	25/04/2022		
68001 31 03 004 2022 00044 00	Divisorios	CARLOS DANIEL ORTIZ PEREZ	MARIA PATRICIA ORTIZ PEREZ	Auto admite demanda	25/04/2022		
68001 31 03 004 2022 00047 00	Verbal	DAIRA ZULAY MALDONADO SUAREZ	MAICITO S.A.	Auto admite demanda	25/04/2022		
68001 31 03 004 2022 00052 00	Ejecutivo Singular	JUAN DE JESUS LEON RUIZ	ORLANDO LEON CANO	Auto rechaza demanda	25/04/2022		
68001 31 03 004 2022 00054 00	Divisorios	SINTRASERVIPUBLICOS	JAVIER ENRIQUE DOMINGUEZ RAMIREZ	Auto admite demanda	25/04/2022		
68001 31 03 004 2022 00057 00	Interrogatorio de parte	JUAN CARLOS TAMAYO URIBE	EDWIN LIZCANO GARCIA	Auto rechaza demanda	25/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/04/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JOHANNA PATRICIA ACOSTA VILLABONA
SECRETARIO